SECCIÓN 78

El Comité Ejecutivo Seccional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud Sección 78, con el propósito de incentivar y motivar a los hijos de los trabajadores.

CONVOCA

A todos los hijos de los trabajadores de 4 a 12 años a inscribirse en el concurso de dibujo correspondiente a su Segunda Edición, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1.- Participan todos los hijos de los trabajadores de los Servicios de Salud de Michoacán (SSM), Afiliados a la sección 78 del SNTSA, y que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.

2.- Requisitos:

a.- Ser hijo (a) de trabajador de los Servicios de Salud de Michoacán.

b.- Tener entre 4 a 12 años cumplidos.

c.- No tener cargo de dirigencia sindical, (Padre o Tutor)

d.- Inscribirse en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la base tres,

e.- Cumplir con los requisitos establecidos en la base cuatro, y

f.- Entregar en formato físico, dibujo en media cartulina blanca.

3.-Los dibujos deberán ser alusivos a la Prevención de Dengue, Paludismo, Chagas, Alacranismo y Rabia, se entregarán al Comité Ejecutivo Seccional para su inscripción, en el periodo comprendido a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 9 de agosto 2024, en horas y días hábiles. La inscripción se podrá realizar a través:

- Acudir personalmente a las oficinas del Comité Ejecutivo Seccional (Av. Siervo de la Nación 1085 Col. Lomas del Valle Morelia, Michoacán)
- Correo electrónico vectores1955@hotmail.com

4.- Se instalará la comisión revisora de los trabajos, la cual evaluará los siguientes aspectos para la entrega del Premio del 14 al 16 de agosto 2024 y se darán a conocer a los ganadores a través de las redes sociales oficiales de la sección 78

5.- Aspectos del dibujo a evaluar.

a.- Titulo

b.- Realiza bien los trazos o bosquejos.

c.- Es capaz de representar de manera exacta la idea.

d.- Originalidad.

e.- Creatividad.

f.- Imaginación.

g.- Posee limpieza su trabajo.

h.- Entrego a tiempo.

i.- Reseña de lo que representa el dibujo.

6.- El Jurado calificador se conforma por , Secretario General de la Sección 78, y Comité de Organización Sección 78

7.-El contenido del Premio consta de:

PRIMER LUGAR Reconocimiento y Estímulo Económico

SEGUNDO LUGAR Reconocimiento y Estímulo Económico

TERCER LUGAR Reconocimiento y Estímulo Económico

8.- La entrega de los premios a los ganadores se hará en el evento del "Día del Trabajador de Vectores" 23 de agosto 2024.

DR. MELITÓN ROSALES ROSAS

Secretario General de la Sección 78